REPÚBLICA DOMINICANA
REGISTRO INMOBILIARIO

Registro Inmobiliario

Avenida Independencia esq. Enr
Tel.: 809-533-1555/4000
RNC: 424000931

Fecha : 18/11/2026
Hora : 12:34 pm

ORDEN DE COMPRA

DATOS SUPLIDOR
P00713 - VELEZ IMPORT SRL

Contribuyente: 131719945
Teléfono : 809-685-3333 **Fax:**
E-mail : jvelez@velezimport.com/ventas.sd@velezimport.com
Dirección : Prolongación Av. Independencia No. 50 Edificio Dumas 1 Invi, 10700 - REPÚBLICA DOMINICANA

Número : **RI-2026-185**

Fecha Requerida : 03/12/2026
Fecha Orden : 18/11/2026
Condición : Treinta días
RPE No.: 74493
Apartado :

SIRVASE DESPACHAR LOS SIGUIENTES ARTICULOS CON CARGO A NUESTRA CUENTA

ARTICULO	CANTIDAD	UND	DESCRIPCION	CENTRO COSTO	PRECIO	TOTAL
02-00055	1,000.00	CAJA	FOLDERS 8 1/2 x 11	A05-010101-01-01-02	171.0000	171,000.0000
01-00001	100.00	CAJA	PAPEL BOND 20, 8 1/2 x 11	A05-010101-01-01-02	1,750.0000	175,000.0000
01-00063	1,500.00	ROLLO	PAPEL TÉRMICO 3 1/8 (CONO PLÁSTICO)	A05-010101-01-01-02	23.0000	34,500.0000

Cod. Proceso: RI-CM-BS-2026-076
Requisición: GA-2026-0859
Area solicitante: GERENCIA ADMINISTRATIVA
Garantía:
Cotización: 068340
Lote:

SUBTOTAL:	380,500.00
DESC.:	0.00
ITBIS:	68,490.00
OTROS IMPUESTOS:	0.00
TOTAL RD$:	**448,990.00**

INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA EL PROVEEDOR

El suplidor debe estar registrado como proveedor del Estado
La factura no deberá ser mayor que la orden de compra
La factura deberá tener NCF gubernamental, RNC Y RPE actualizado
La factura original debe enviarse anexa a nuestra orden de compra, firmada y sellada
La factura deberá venir acompañada de la constancia de que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales
Todas las facturas deben ser entregadas en Almacén
Las facturas deben tener la misma fecha del día en que se entregan
La recepción de mercancía será exclusivamente martes y jueves

DISTRIBUCION DE COPIAS

Original	Suplidor
Copia 1:	Finanzas
Copia 2:	Depto. de Compras

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Julio Abraham Ponce De La Rosa
Michael Jose Campusano
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/6TOR-KKUX-3HWE-NOA6